

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17414 *RESOLUCION de 31 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación,

los puestos de trabajo que en el anexo se relacionan; concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla,

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<i>Dirección General de la Función Pública</i> Jefe de Servicio.....	1	26	366.000	Madrid.....	A	
<i>Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática</i> Subdirector general Adjunto del Centro de Información Administrativa.....	1	29	917.000	Madrid.....	A	Titulación Superior Universitaria. Experiencia en materias de organización y racionalización general y en la utilización, diseño y normalización de material informativo; experiencia en la coordinación de servicios. Haber desempeñado puestos de Jefatura en Unidades que supongan atención directa al público. Conocimiento práctico de organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas.
Portero Mayor.....	1	8	18.000	Madrid.....	E	

17415 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, de la Subsecretaría del Departamento, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se detalla en el anexo de la presente Resolución, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante la Oficina del Portavoz del Gobierno.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportunos y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de agosto de 1985.—El Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

ANEXO

Oficina del Portavoz del Gobierno

Puesto: Secretaría del Secretario general de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

Nivel 22. Dedicación exclusiva. Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer como funcionarios a los grupos C o D del artículo 25 de la ley 30/1984, de 2 de agosto. Dominio en mecanografía, clasificación y archivo de documentación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17416 *RESOLUCION de 31 de julio de 1985, de la Secretaría Técnica, por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que se citan.*

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y disposiciones concordantes, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

	Plazas
Tribunal Supremo.....	2
Fiscalía General del Estado.....	1
<i>Audiencias Territoriales</i>	
Barcelona.....	3
Bilbao.....	1
Madrid.....	1